

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Pontevedra, Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Diputada por Málaga, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Antonio ROMÁN JASANADA, Diputado por Guadalajara, D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Diputado por Sevilla, D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Diputado por Badajoz, D. Bartolomé MADRID OLMO, Diputado por Córdoba, Dña. Carmen NAVARRO LACOBIA, Diputada por Albacete, Dña. Esperanza REYNAL REILLO, Diputada por Valencia, Dña. María del Mar SÁNCHEZ SIERRA, Diputada por Madrid, Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Diputada por Almería, D. Sergio SAYAS LÓPEZ, Diputado por Navarra, Dña. María TORRES TEJADA, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El Sindicato Médico de Melilla hizo público el pasado 16 de enero de 2024 un comunicado en el que “exige transparencia en las sucesivas privatizaciones del Hospital Comarcal”.

En el referido comunicado se hace referencia “la privatización del servicio de colonoscopias y gastroscopias en horario de fin de semana”, así como a “un concierto externo para suplir la ausencia de Dermatología” a pesar de que “en junio de 2023 la Dirección Territorial de Ingesa informó de que en breve está prevista a incorporación de, entre otros, dermatólogo”.

Según el Sindicato Médico de Melilla, “todas estas privatizaciones, además de opacas, son el reconocimiento implícito de que las reivindicaciones que dieron inicio a la huelga de médicos son justas y totalmente necesarias para garantizar una atención de calidad”.

Además, “ante el silencio de Ingesa, apelamos de nuevo a la ministra de Sanidad y máxima responsable de la sanidad melillense, Mónica García, tan crítica durante

años con las privatizaciones y fiel defensora de la sanidad pública, solicitando que intervenga cuanto antes para garantizar una sanidad pública de calidad a nuestros ciudadanos”.

Por ello se pregunta:

¿Se tiene previsto desde el Gobierno atender la solicitud realizada desde el Sindicato Médico de Melilla e impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha en algún momento alguna medida de utilidad real “para garantizar una sanidad pública de calidad a nuestros ciudadanos”?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con la Ciudad Autónoma? ¿Y con los representantes de los pacientes y de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 14 de febrero de 2024

C.DIP 11582 14/02/2024 13:19

Vº Bº Montañal
LA SECRETARIA GENERAL

do:
LOS DIPUTADOS Mar Sz Sierra